

Llamado a Licitación

Perú

Contrato de Préstamo N° 2534/OC-PE

LPN N°002-2016-UCP-PMSAJ-PJ/BID

“Adquisición de Licencias Software para la Academia de la Magistratura”

El Gobierno de la República del Perú ha suscrito un Contrato de Préstamo N° 2534/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia para la Mejora de los servicios brindados a la Población Peruana y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para el desarrollo del Proyecto de Inversión Pública: “Mejoramiento de los Servicios Académicos con énfasis en la modalidad no presencial de la Academia de la Magistratura”.

La Unidad Ejecutora 002: Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia (PMSAJ) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **“Adquisición de Licencias Software para la Academia de la Magistratura”**. El costo estimado es de S/.352,316.12 (Trescientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Dieciséis con 12/100 Nuevos Soles), este monto no es limitativo, no existen franjas superiores ni inferiores para formular ofertas.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en la dirección siguiente www.accedejusticia.pe.

Los requisitos de calificaciones se detallan en los documentos de licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a proveedores nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud vía correo electrónico a la siguiente dirección: adquisicionespj@accedejusticia.pe

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las **15:00 horas del 22 de marzo de 2016**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **15:30 horas del 22 de marzo de 2016**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la oferta.

La dirección referida arriba es: Av. Paseo de la República s/n, Palacio de Justicia, 4to Piso, Oficina 448.